



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2020 DEL 1 ENERO AL 30 DE JUNIO



Firma:		
Nombre:	María Elizabeth Castro Z.	Rosa Delmi Montano de Cerna
Cargo:	Jefe Área de Gestión y Desarrollo Institucional	Jefe Unidad de Gestión Integrada
	Elaboró	Validó



## Contenido

I. Introducción.....	3
II. Pensamiento Estratégico. ....	4
III. Principales Resultados del Seguimiento y Medición del Cumplimiento de Objetivos de CEL ....	5
IV. Conclusión:.....	10
V. Recomendación: .....	10



## I. Introducción

El Plan Anual de Trabajo (PAT) es el instrumento utilizado para la Planeación Operativa Anual de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica (CEL). El PAT es formulado de forma integrada con el Presupuesto Institucional, en el cual se establecen los objetivos operativos, metas, las actividades y proyectos, en armonía con el Pensamiento Estratégico (Misión, Visión, Valores, Ejes Estratégicos y los Objetivos Estratégicos).

Es importante mencionar que a partir de la autorización de Junta Directiva en la Sesión 3806 punto III de fecha 5 de febrero de 2018, se dio inicio a la revisión de la Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos de CEL (Pensamiento Estratégico).

El Pensamiento Estratégico fue aprobado en Sesión 3842 punto IV de fecha 5 de noviembre de 2018.

Para evaluar el grado de cumplimiento de dichos objetivos, se realizó el monitoreo, seguimiento y medición periódica de las actividades, metas y proyectos de inversión, registrados en el instrumento informático SISFPI, mensualmente por cada dependencia para el logro de los objetivos operativos, de conformidad a lo programado en los Planes de Trabajo de cada dependencia y Proyectos. En caso de cambios y/o no cumplimiento en los Planes de Trabajo, las dependencias realizan los ajustes/acciones correspondientes, considerando las prioridades o necesidades de CEL.

Este informe presenta el grado de cumplimiento de los Objetivos Institucionales para el período del 01 de enero al 30 de junio de 2020.

Para la medición del cumplimiento de los objetivos se ha determinado la siguiente escala de colores

Parámetros:	Cumplimiento $\geq$ 90%	Cumplimiento $\geq$ 80 y $<$ 90%	Cumplimiento $<$ 80%
-------------	-------------------------	----------------------------------	----------------------

## II. Pensamiento Estratégico.

El Pensamiento Estratégico está constituido por la Misión, Visión, Valores, Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos, y Políticas Estratégicas, en armonía con la legislación aplicable y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos para el 2030 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), especialmente con el ODS No. 7. "Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos".

### Misión:

Generar energía sostenible para el desarrollo de El Salvador.

### Visión:

Ser un referente en la gestión integral de los recursos energéticos y humanos en la región.

### Valores:

1. Prosperidad.
2. Justicia.
3. Pasión.
4. Integridad.
5. Respeto al medio ambiente.
6. Servicio.
7. Cultura.
8. Trabajo en equipo.

### Ejes Estratégicos:

- E.1. Procesos y Talento Humano.
- E.2. Economía Financiera.
- E.3. Ciudadanía.

### Objetivos Estratégicos

- O.E.1 Desarrollar el capital humano.
- O.E.2 Fortalecer la gestión financiera.
- O.E.3 Incrementar la producción competitiva.

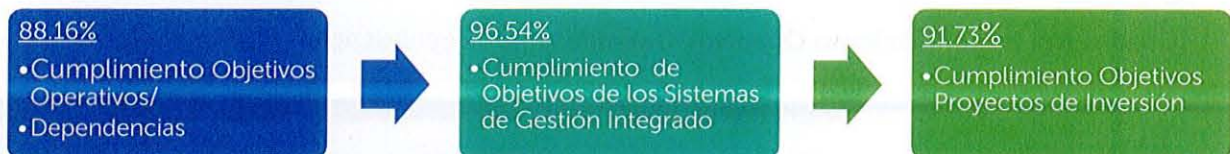
### Políticas Estratégicas:

- P.E.1. Expandir la diversificación de la matriz energética con recursos naturales renovables y no renovables.
- P.E.2. Promover el consumo eficiente de energía eléctrica.
- P.E.3. Contribuir con la responsabilidad social y ambiental.
- P.E.4. Optimizar los costos fijos y variables.
- P.E.5. Potenciar la planificación dentro de la institución.
- P.E.6. Optimizar procesos y procedimientos.

## III. Principales Resultados del Seguimiento y Medición del Cumplimiento de Objetivos de CEL

### Cumplimiento de Objetivos Institucionales

En el siguiente diagrama se presentan los resultados promedio generales de los objetivos (por tipo), producto del cumplimiento de las actividades y metas registradas en el Sistema Informático de Formulación Presupuestaria Institucional (SISFPI), del Plan Anual de Trabajo de CEL para el periodo de enero a junio 2020.



### Principales logros

Indicador	Resultado	Meta	Diferencia
Disponibilidad de las Unidades de CEL.	89.44%	>90.16%*	- 0.72%
Energía Producida	671 GWh	637.49 GWh	33.51 GWh
Avance Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral	85.10%	90.02%	-4.92%

\*Desviación aceptable – 2%

### Generación de Energía Eléctrica:

La disponibilidad de las unidades generadoras fue de 89.44%, el cual es 0.72 puntos porcentuales menos al mínimo promedio anual de 90.16%, no obstante, este resultado se encuentra dentro del margen de tolerancia aceptable establecido como meta.

La generación registrada por la UT fue de 671 GWh, superando la meta establecida de 637.49 GWh en 33.51 GWh equivalente a 5.4%. El nivel de generación de CEL se incrementó en los meses de mayo y junio producto del inicio del período húmedo y los influjos extraordinarios que se registraron por la tormenta tropical Amanda.

### Avance Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral

Los resultados del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral fue de 85.10%, 4.92% puntos porcentuales menos de lo programado de 90.02%. Este resultado se vio afectado por la cuarentena nacional por la pandemia COVID-19.

### Cumplimiento Objetivos Operativos por Dependencia

En el periodo de enero a junio de 2020 se midieron 257 objetivos clasificados en Operativos/Dependencias, logrando un grado de cumplimiento promedio general de 88.16%. La diferencia de 11.84 puntos porcentuales no alcanzados, se debe en su mayoría a causas externas fuera de control de los responsables de los objetivos, debido a la cuarentena nacional por la pandemia COVID-19.

Cuadro No. 2 Cumplimiento Objetivos Operativos por Dependencia

Descripción Objetivo	PROM. PROG. (%)	PROM REAL (%)	CUMP. TOTAL (%)
DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO	50.35	40.58	80.60
FORTALECER LA GESTIÓN FINANCIERA	52.76	48.67	92.24
INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN COMPETITIVA	51.00	46.74	91.65
<b>Promedio General:</b>	<b>51.37</b>	<b>45.33</b>	<b>88.16</b>

## Cumplimiento de Objetivos del Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Ambiental, y Seguridad y Salud en el Trabajo).

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) es considerado como una de las acciones estratégicas de CEL, para contribuir al logro de los objetivos institucionales. El resultado promedio del cumplimiento de los Objetivos del SGI fue de 96.54% de ejecución según las actividades programadas del 01 de enero al 30 de junio de 2019. La diferencia de 3.46 puntos porcentuales representan actividades que no se lograron cumplir por encontrarse en proceso de ejecución en las Centrales Hidroeléctricas 5 de Noviembre y 15 de Septiembre. El resultado también se vio afectado debido al objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional que tiene un 89.62% de cumplimiento. Los objetivos que no se cumplieron son los siguientes:

1. Minimizar los factores psicosociales identificados en la población de CEL, a través de la sensibilización con talleres, consultas, charlas, artículos, entre otras actividades que fortalezcan el cuidado de la salud mental de la población de CEL. (Área de Salud).
2. Proporcionar cobertura médica integral al personal inscrito en la prestación (Área de Salud).
3. Completar el diagnóstico nutricional del 100% de los empleados, considerando de prioridad para tratamiento los de categoría Obesidad grado I y II y Obesidad Mórbida. (Área de Salud).
4. Elaborar y cumplir el 100% del Plan de salud ocupacional. (Área de Salud).
5. Realizar monitoreo periódico a los Dispensarios de las Centrales Hidroeléctricas, Proyectos y Oficina Central, para garantizar el adecuado funcionamiento de los mismos, para contar oportunamente con los medicamentos y dar cumplimiento a la ley aplicable. (Área de Salud).

Estas actividades no se ejecutaron debido a que se priorizaron las acciones para atender la cuarentena nacional por la pandemia COVID-19.

## Principales logros por Objetivos Estratégicos

A continuación, se presentan los principales logros por objetivo estratégico vinculados con los Objetivos Operativos/Dependencias responsables de su ejecución:

Cuadro No 4.

Objetivo Estratégico No. 1: "Desarrollar el Capital Humano".	
Objetivos Operativos	Dependencias que contribuyeron al logro de este objetivo.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover acciones que contribuyen al desarrollo del capital humano.</li> <li>2. Dirigir todos los planes, actividades y programas encaminados a potenciar la Gestión del Talento Humano de la Comisión.</li> <li>3. Desarrollar un plan de capacitación y entrenamiento orientado a prevenir los peligros y riesgos específicos de cada actividad, considerando todos los factores asociados al entorno laboral.</li> <li>4. Velar por el cumplimiento de las leyes que regulan el principio de igualdad de género, incorporando las normativas, procedimientos y leyes que inciden en la igualdad de género; en todas las dependencias de CEL.</li> <li>5. Actualizar, mejorar, modernizar e innovar los procesos establecidos para la operación de CEL, de forma estandarizada y con enfoque a resultados para el logro de los objetivos institucionales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación Administrativa Financiera.</li> <li>2. Gerencia de Desarrollo Humano.</li> <li>3. Área de Capacitación</li> <li>4. Área de Selección y Contratación.</li> <li>5. Unidad de Genero</li> <li>6. Unidad de Gestión Integrada.</li> </ol>
Logros	
<p>El cumplimiento de este objetivo, en promedio general es de 80.60% con un resultado menor al 90%. Esto debido a que las actividades se vieron afectadas debido a la cuarentena nacional por la pandemia COVID-19.</p>	

Fuente: SISFPI/Matriz de indicadores de proceso de Desarrollo Humano.





GOBIERNO DE  
EL SALVADOR



Cuadro No.5

Objetivo Estratégico No.2: "Fortalecer la Gestión Financiera".	
Objetivos Operativos	Dependencias que contribuyeron al logro de este objetivo.
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Velar por la sanidad financiera de la Comisión y la optimización de los recursos, para el logro de los fines institucionales.</li><li>2. Implementar mejoras en el sistema de Contabilidad Gubernamental y a los módulos auxiliares relacionados.</li><li>3. Efectuar la Comercialización de energía en el mercado Minorista de Electricidad.</li><li>4. Planificar, ejecutar y dar seguimiento a las gestiones de adquisiciones y contrataciones de bienes, obras y/o servicios bajo las modalidades de licitación, concurso o libre gestión.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Coordinación Administrativa Financiera.</li><li>2. Gerencia Comercial.</li><li>3. Gerencia Financiera.</li><li>4. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.</li></ol>
<b>Logros</b>	
➤ El cumplimiento de este objetivo fue 92.24% en promedio general, basado en el cumplimiento de las actividades programadas.	

Fuente: SISFPI, Indicadores del Proceso de Gestión Financiera.

Cuadro No. 6

Objetivo Estratégico No. 3: "Incrementar la Producción Competitiva".	
Objetivos Operativos:	Dependencias que contribuyeron al logro de este objetivo.
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Contribuir a la sostenibilidad del medio Ambiente, a través del fortalecimiento de viveros y composteras de las zonas de influencia de CEL.</li><li>2. Mejorar la percepción de CEL contribuyendo a divulgar temas claves como: medio ambiente, desarrollo social, energías alternativas, turismo, proyectos nuevos, etc.</li><li>3. Velar por el uso óptimo del recurso hidroeléctrico, por parte de la Unidad de Transacciones Mayoristas (UT)</li><li>4. Velar por el fortalecimiento de la planificación Institucional, como proceso para la toma de decisiones y orientar a las dependencias en la formulación de los objetivos operativos (de</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Coordinación Técnica.</li><li>2. Coordinación Administrativa Financiera.</li><li>3. Coordinación de Proyectos.</li><li>4. Gerencia Administrativa.</li><li>5. Unidad de Seguridad Ocupacional.</li><li>6. Unidad de Gestión Integrada.</li><li>7. Unidad de Comunicaciones e Información.</li><li>8. Gerencia de Producción.</li><li>9. Unidad de Informática Institucional.</li></ol>

<p>dependencia y proyectos) y del Sistema de Gestión Integrado.</p> <p>5. Garantizar el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado adoptado como buena práctica internacional para el negocio de CEL. (Sistema de Gestión de la Energía ISO-50001, Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001, Sistema de Gestión Ambiental ISO-14001, y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS- 18001).</p> <p>6. Gestionar la viabilidad ambiental de las actividades, obras y proyectos institucionales, y coordinar el cumplimiento de los requerimientos ambientales y condiciones de cumplimiento obligatorio que resulten de las resoluciones, permisos ambientales y normativa aplicable, estableciendo la debida coordinación con las dependencias internas vinculadas.</p>	
<p><b>Logros</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El cumplimiento promedio general fue de 91.65%, basado en cumplimiento de las actividades programadas.</li> <li>➤ El avance físico acumulado del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral (C. H. 3 de febrero) es de 87.07% al 1er. Semestre 2020.</li> <li>➤ En el período de enero a junio 2020, el cumplimiento de indicadores ambientales fue de 100%.</li> <li>➤ Se cumplió con el 100% en las medidas ambientales aplicables al proyecto, obra o actividad.</li> </ul>	

#### IV. Conclusión:

Los resultados alcanzados, representan el alto compromiso del personal de CEL, en el cumplimiento de los Objetivos y metas establecidos en el Plan Anual de Trabajo, para el logro de los Objetivos Estratégicos, sin embargo, las actividades se vieron afectadas debido a la cuarentena nacional por la pandemia COVID-19.

#### V. Recomendación:

1. Completar los seguimientos en el sistema informático SISFPI.
2. Revisar la Planificación Estratégica Institucional (Pensamiento Estratégico y Programación Estratégica).